

10 Noviembre 2011

Estimados Compañeros:

El MCCR les comunica, **que ya se encuentra abierta la inscripción o pago de la anualidad para el Campeonato Nacional Motocross 2012.**

Para el pago de las anualidades habrá distintas posibilidades.

- **Solo piloto ₡30.000**
- **Solo coach ₡30.000**
- **Piloto y coach juntos ₡55.000**
- **Tres o más cada uno ₡25.000(solo en caso de familias).**

Los pagos deben de pagarse en el mismo momento, o sea No aplica el descuento cuando se puede uno un día y el o los otros un día diferente.

Además se les recuerda que:

- Cada socio conserva su número hasta el **9 de diciembre del presente año**, a partir de dicha fecha aquellos corredores que no hayan pagado su anualidad a esta fecha los números estarán a disposición para el que desee cambiar.
- Por ningún motivo en especial se apartaran números salvo los que dicta el reglamento.

Requisitos de inscripción:

1. Formulario de inscripción debidamente completo y firmado.
2. Fotocopia de la cedula.
3. Firmar el documento de aceptación del reglamentó.
4. En caso de menor de edad, certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil o cedula de menor en caso que la tenga.
5. El pago de anualidad lo pueden realizar mediante depósito, tarjeta, transferencia o en nuestras oficinas.

Nota:

En el caso de las personas que viven en lugares retirados por favor coordinar para el trámite de inscripción, ya sea vía correo (motoclub@racsa.co.cr) o fax (22-26-01-54)

Saludos, muchas gracias.

Atte.:

MOTOCLUB CR

- **Tel: 22-26-87-30**
- **Correo: Motoclub@racsa.co.cr**
- **Fax:22-26-01-54**

